

RITUALES DE FUEGO EN LA CIUDAD: LA FIESTA DE SAN JUAN EN MURCIA

FIRE RITUALS IN THE CITY. THE FEAST OF SAN JUAN IN MURCIA

José Alberto Fernández Sánchez *

Recibido: 26/06/2024 • Aceptado: 30/07/2024

Doi: <https://dx.doi.org/10.6018/rmu.620101>

Publicado bajo licencia CC BY-SA

Resumen

La celebración del solsticio de verano por medio de las acostumbradas hogueras es una práctica arraigada en Murcia desde tiempo inmemorial. Su persistencia en los últimos siglos, junto a la incorporación de elementos figurativos para ser quemados ha dotado a su desarrollo en el casco urbano de un significado especial. Si bien las fuentes más lejanas asocian esta práctica a los antiguos barrios de la morería, ha sido el de San Juan el que ha aportado un marco específico para estos rituales populares. En sintonía con las fiestas patronales, encontró allí especial acomodo en el siglo XX, alcanzando hacia la mitad de la centuria un desarrollo inusitado a través de la incorporación de *fallas* al estilo valenciano. La problemática que emana de estos usos es analizada en este trabajo en el que se estudia también la decadencia del festejo en paralelo a la destrucción del marco urbano y la dispersión del vecindario en el que el festejo adquirió carta de naturaleza.

Palabras clave

Solsticio, San Juan Bautista, hogueras, cachondos, fallas, ninots, Murcia.

Abstract

The celebration of the summer solstice through the customary bonfires is a practice rooted in Murcia since time immemorial. Its persistence in recent centuries, together with the incorporation of figurative elements to be burned, has given its development in the urban area a special meaning. Although the most distant sources associate this practice with the old Moorish neighbourhoods, it has been the San Juan neighbourhood that has provided a specific framework for these popular rituals. In tune with the patron saint's festivities, it

* Academia Andaluza de la Historia. Dr. en Historia del Arte.

Email: josealberto.fernandez2@murciaeduca.es.

found a special place there in the 20th century, reaching an unusual development towards the middle of the century through the incorporation of *fallas* in the Valencian style. The problems that arise from these uses are analyzed in this work, which also studies the decline of the celebration in parallel to the destruction of the urban framework and the dispersion of the neighbourhood in which the celebration had its origin.

Key words

Solstice, Saint John the Baptist, bonfires, cachondos, fallas, ninots, Murcia.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del mundo mediterráneo los rituales relacionados con el fuego juegan un protagonismo indiscutible. El simbolismo religioso y el alarde lúdico lo han constituido en elemento esencial. A lo largo del año se jalonan –en un riguroso calendario a la vez sincrético y sagrado– toda una serie de celebraciones que lo tienen por argumento insustituible y consustancial a sus festejos. El espacio correspondiente al antiguo Reino de Murcia no ha sido una excepción contando, aún en la actualidad, con un número significativo de fiestas en los que adquiere carta de naturaleza. El carácter variopinto de estas prácticas expresa una dualidad significativa materializando tanto una serie de actividades con una organización institucional bien definida como otras fundadas sobre un carácter improvisado y cíclico.

Pese a esta envergadura no se ha estudiado hasta ahora en profundidad el tema. En esta ocasión se pretende observar esta problemática en relación con los rituales de fuego desarrollados en el ámbito de la capital murciana: medio urbano tradicionalmente caracterizado por la influencia del mundo rural colindante y enmarcado, durante las últimas décadas, en un notable proceso de urbanización que ha condicionado la práctica aludida. Habrá de considerarse, a modo de preámbulo, la índole recesiva de tales fórmulas en un medio urbano determinado –como es palpable– por el carácter restrictivo de la normativa municipal que rige su funcionamiento.

No debe, sin embargo, condicionar esta circunstancia la pertinencia del análisis. Es evidente la dificultad para el desarrollo actual de estos rituales en

la trama urbana lo que no resta para que, hasta hace unas pocas décadas, constituyesen expresión principal del alarde festivo popular. Es cierto que el fuego juega un papel importante en celebraciones de considerable repercusión como el *Entierro de la Sardina* (cuya apoteosis depende decisivamente de este elemento) si bien se han perdido en los últimos tiempos fórmulas celebrativas en las que gozaba, si cabe, de una trascendencia cívica acaso mayor.

Bastará para comprender esta resonancia lo apuntado al respecto por Julio Caro Baroja. En su conocida obra *La estación de Amor* (1979), reivindica el antropólogo la significación de las manifestaciones ígneas vinculadas a Murcia con especial atención a la celebración de la noche de San Juan. De este modo, las encuadra junto a las –también desaparecidas– hogueras de la celebración de la *Cruz de Mayo*, perseverando en la inserción de una serie de elementos paralelos –uso de pólvora, quema de peles, etc.– que le conferían especial atractivo (Caro, 1992: 185).

Detalle interesante aportado por Baroja es el florecimiento de estas prácticas en barrios «como la Morería, San Diego, etc.», apunte que, lejos de resultar impreciso, revela una información jugosa; aludiendo –sin que el estudio aporte mayor aval documental– al espacio correspondiente con el histórico barrio de *La Arrixaca* donde, en efecto, quedó confinada, en un primer lugar, la población islámica tras la conquista cristiana de la urbe. Esta asociación reitera la persistente tendencia a considerar muchas de estas diversiones como prácticas morunas; inclinación que hunde sus raíces, cautelosamente, en interpretaciones de sesgo romántico. Pese a lo dilatado de esta exégesis no parece procedente abundar en esta línea por cuanto los materiales recopilados permitirán obtener conclusiones bien distantes.

Aspecto igualmente sugerente es la localización de representaciones figurativas en la puesta en escena de las hogueras. Evidentemente, esta creatividad destinada a la cremación manifiesta la inclusión de un ritual crítico, jocoso y social que resulta de inequívoco valor antropológico. Debe detenerse el estudio en ello para abordar una problemática –la del pelele– que, aunque trata en otros contextos rituales del espacio regional, ocupa aquí un papel central. Uno de los rasgos que Baroja asocia a las hogueras netamente murcianas es, precisamente, el correspondiente a la impronta de estos estafermos; insistiendo, de hecho, en el cariz esencialmente local de estos personajes dentro de las prácticas públicas del festejo joanino (Caro, 1992: 185).

Joan Amades atribuyó esta injerencia del pelele a una práctica cuaresmal que, sintomáticamente, aún se conserva en lugares próximos como Elche. El antropólogo catalán documentó múltiples casos en el área geográfica alicantina señalando –por la inmediatez ocasional en el calendario del *Domingo*

Laetare en que se fechan— su asociación con las famosas *Fallas* de Valencia (Amades, 2005: 262-263). En efecto, los *parots* cuaresmales de Alcoy eran quemados al igual que los «ninots» de San José. Sin embargo, la incorporación de estas representaciones figurativas en los rituales del solsticio de verano resultaba —según la opinión de Baroja— una especificidad propia de la capital murciana con anterioridad a la irrupción de lo figurativo en las más recientes *Fogueres d'Alacant*, cuya implantación a partir de 1927 está, por otra parte, rigurosamente documentada (Monferrer, 2000: 107-111).

De forma que, como marco idóneo para el desarrollo de este análisis, parece de sustancial aliciente centrarse en este vínculo entre el pelele satírico y las hogueras de San Juan en el ámbito de la ciudad de Murcia.¹ Es cierto que estas costumbres —posteriormente asociadas al barrio del mismo nombre— no gozan ya del desarrollo que tuvieron hasta comienzos de la década de los 80 del pasado siglo. Sin embargo, resulta oportuno advertir como buena parte de las hogueras que aún se realizan con este sentido —preferentemente, en el medio rural circundante— no son sino consecuencia del esplendor que gozaron en aquella colación durante buena parte de la última centuria. Cabrá insistir en ello aportando, resolutivamente, la documentación concerniente.

2. LAS PAREJAS DE «PELELES» DE LAS HOGUERAS DE SAN JUAN: «LOS CACHONDOS»

El fundamento principal de las fiestas del barrio de San Juan es, junto a la procesión religiosa del santo (Bonet, 1990:23–26), el fuego. Desde los últimos años del XIX el desarrollo de hogueras en el entramado urbano de la ciudad es un hecho constatado; pervivencia que, además, contará en esta demarcación con unos matices peculiares dada la naturaleza patronal que revisten sus celebraciones.² Aunque el programa lúdico incluía una variada serie de regocijos (sumados a las solemnidades sagradas) el protagonismo del elemento ígneo constituyó un argumento esencial para su desarrollo.

¹ Archivo Municipal de Murcia (AMM). Hemeroteca. *La Paz de Murcia*. 23/6/1883. Esta referencia, una de las más antiguas que se ha podido localizar, muestra la extensión de las hogueras por toda la ciudad, así como su improvisación más allá de las licencias municipales al respecto.

² AMM. Hemeroteca. *Las Provincias de Levante*. 24/6/1891.

Confluyen en este aspecto la pervivencia de las habituales luminarias propias de la víspera del santo con la arraigada costumbre de desplegar parejas de peleles por las diferentes calles de la colación. Como avalan los relatos periodísticos, no se trataba de un único fuego representativo focalizado ante la fachada del templo sino, en realidad, de un cúmulo de ellos que configuraba –junto a su cremación final– la catarsis festiva³. Hay que acudir a las fuentes de la nueva centuria para encontrar –de mano de las crónicas de la prensa– el apelativo de «cachondos» con el que el acervo popular quiso designar tales representaciones humanas figuradas.⁴

El sustantivo expresa –es evidente– el sentido jocoso de la práctica pues, junto al recurrente simulacro de hombre y mujer (viejo y vieja con frecuencia) se suma la inserción de carteles alusivos con versos satíricos: no pocas veces centrados en acontecimientos sociales y políticos del momento (Fernández, 2023: 19-21). Resuenan en esta organización ecos de la cultura carnavalesca constituyendo esta mordacidad popular la válvula de escape para una población –sobre todo en ciertos espacios del barrio– ciertamente humilde. Igualmente, la remembranza de la edad vetusta como pretexto chistoso subraya la matriz primaveral de un recurso (la quema de la «vieja cuaresmera») que, en fecha ignota, acabó asociándose a estos fastos propios del solsticio (Caro, 2006: 138-151).

La disposición dual de los peleles resulta, pues, coincidente con múltiples manifestaciones extendidas por todo el país: desde «los judas» andaluces a los inmediatos «mayos» alhameños. La cercanía con los más famosos *ninots* valencianos testimonia la existencia de un caldo de cultivo contextual que hubo de ser esencial para su irrupción dentro del rito sanjuanero: acaso desplazando –al inicio del estío– la fórmula de los *perots* o *pallassos* marceños típicos de la huerta del Turia, Alcoy y otras localidades próximas como la, ya citada, Elche (Amades, 2005: 262–263; Gascón, 2006: 116). La inclusión de rótulos explicativos –el sarcástico edicto– es otro rasgo común que evoca los ajusticiamientos de las «imágenes infamantes» propias de la Edad Moderna con sus célebres *sambenitos* de índole inquisitorial (Freedberg, 1992: 285-292).

Esta singularidad de «los cachondos» del barrio murciano merece, en efecto, una oportuna valoración antropológica. Como sugiere Amades, se subrayaría la dependencia de tales peleles respecto de aquellos otros ligados a la celebración del *Laetare* cuaresmal: momento prefijado en este periodo de

³ AMM. Hemeroteca. *El Tiempo*. 24/6/1932.

⁴ AMM. Hemeroteca. *El Liberal*. 26/6/1925.

rigor religioso para un oportuno descanso y «relajación» en su dinámica penitencial. Como en el caso murciano, también se trataba ocasionalmente de personajes ancianos de ambos sexos con la sustancial diferencia de que no eran quemados –al menos en el caso catalán– sino serrados o quebrados en su base: «partir la vieja» (Amades, 2005: 263).

Resulta sintomático que estas parejas de muñecos también figurasen en festejos análogos desarrollados en el ámbito del valle de Ricote, recientemente recuperados, si bien es cierto que también se encuentran representados en tradiciones festivas levantinas en las que, volviendo oportunamente al tema del fuego, sí que resultan finalmente sacrificados. Los «pallassos» de Torrent, Picasent, Alcoy, Llíria, Xixona o Castalla refieren un ritual de parejas de hombre y mujer ataviados de forma mordaz que –tras ser expuestos en la víspera colgados de ramas de árboles o cables tendidos entre las calles– eran acometidos y, posteriormente, quemados (Caro, 2006: 138-151).

De modo que puede observarse el mimetismo entre estas prácticas y los singulares «cachondos» del barrio de la capital segureña, donde se repetía esta duplicidad. Dada la excepcionalidad que Caro Baroja atribuye a su presencia lúdica conviene notar el pertinente uso de una práctica festiva inequívocamente cuaresmal desvinculada de su origen y trasladada temporalmente al marco de la entrada del verano. No hay forma, por ahora, de documentar el motivo por el que se produjo su trasvase, aunque evidentemente supone un argumento recurrente en este tipo de celebraciones festivas procaces: recuérdese, al respecto, el concurso de los célebres «mayos» cuya impronta figurativa es también análoga a esta usanza (Caro, 1992: 59-67).

De las fuentes periodísticas de la década de los veinte cabe extraer, empero, que su instalación respondía a un impulso vecinal. Aunque van a figurar ocasionalmente artesanos asociados con el desarrollo del trabajo del «cartón piedra» en el barrio, se presupone la acentuada esencia improvisada y casera de «los cachondos» que resultan, pues, fruto de la inventiva popular. Se ha abundado sobre su analogía con el medio valenciano y, en efecto, sus consideraciones deben ser igualmente tenidas en cuenta en las versiones murcianas. La diferencia inequívoca es que, mientras el *ninot* fallero acabará dando pie a un oficio profesionalizado –ya a comienzos del novecientos– en Murcia perdurará el papel originario de la instalación asignada a la iniciativa del vecindario.⁵

⁵ AMM. Hemeroteca. *Levante Agrario*. 23/6/1926. Esta fuente aporta un matiz diferenciado al respecto de los peleles: lejos, ciertamente, del carácter satírico repetido anteriormente: «esos muñecos satíricos que producen temor y algo más, inexplicable».

Rasgo idéntico supone, además, la disposición de estas figuras durante la madrugada previa –con nocturnidad– a la «noche de San Juan» incidiendo en la faceta anónima desde la que se vertía la crítica. Esta ubicación en las calles, pues, de forma clandestina en unos espacios aún deficientemente iluminados señala como –al igual que sucedió en Valencia y otros lugares– la costumbre vino precedida de un intento por burlar el control de las autoridades. La permisividad oficial forma parte, pues, de una fórmula burlesca consentida cuyas raíces, naturalmente, se hunden en la noche de los tiempos (Ariño, 1993: 80-82). La circunstancia de que en el barrio de San Juan ya existiesen personajes directamente vinculados con su realización advierte, sin embargo, de un tono menor en la sátira, derivada, acaso, del apego por lo costumbrista, así como de una naturaleza más lúdica –folclórica– que socialmente comprometida.

Un último rasgo a considerar es la ausencia de referencias a los frecuentes carteles explicativos –relatos jocosos– donde se expresaba el sentido explícito de la burla. La denominación de «cachondos» parece sugerir, de hecho, que la finalidad era desatar sin disimulo la jocosidad de los participantes en la fiesta de lo que cabe deducir que, de algún modo, las alusiones referían el motivo de la sátira. Estos rótulos, generalizados en los «ninots» valencianos –derivados de los anteriores, en opinión de Amades– constituyen la trama representativa de su escenografía (Amades, 2005: 262). Esta variante poética e irónica amalgama tal creatividad con fórmulas netamente carnavalescas como el sainete; evidenciando la dependencia de una retórica expresiva donde el «pelele» adquiere el papel de actor según una visión teatralizada.

En Murcia, sugerentemente, esta modalidad –en el *Carnaval* de Cádiz derivada hacia el concepto musical de «la chirigota» y en Extremadura a las letras de «las murgas»– ofrece una semántica genuina en el desarrollo –también tardío– del *Bando de la Huerta*. En efecto, las «soflamas» son la expresión verbalizada en dialecto local («panocho») de un relato satírico cuya difusión es eminentemente lúdica (Pérez, 1998: 45-50). Así pues, no parece extraño que aquellos «cachondos» de los festejos de San Juan contasen originariamente con letrillas análogas que permitiesen ironizar activando, efectivamente, el humor como ingrediente expreso de la fiesta.

Será, precisamente, la fama creciente de los rituales falleros la que impulse, finalmente, la propia evolución de esta práctica. El nombre de «cachondos» dejará paso –o convivirá, para ser más preciso– en las décadas centrales del siglo a la nomenclatura de *ninot* que acabará adoptándose. Esta apropiación coincidirá con la expansión de la fiesta del barrio y su conversión, acaso, en una de las más participativas de la ciudad. Esta circunstancia, que se abordará posteriormente, marcará el devenir de unas hogueras que verán aumen-



Imágenes 1 y 2. Pelele, «juanillo». Patiño. Murcia, 2024. Autor: Nicolás Fructuoso.

tar, a partir de 1940, su estructura hacia los valores monumentales asociados a las célebres fallas o a las, más recientes, construcciones figurativas de las «fogueres» de Alicante.⁶

Es por eso, a decir de algunos cronistas de la década, que se desdibujan las «características fiestas» adoptándose fórmulas constructivas más complejas con un evidente mimetismo.⁷ Pese a ello, perduró la disposición improvisada y satírica de aquellos «muñecos» de trapo y estopa realizados por los propios vecinos hasta los años 80 del último siglo. Al igual que había sucedido en la centuria decimonónica con el canto de *los auroros* y otras costumbres genuinas de la cultura popular autóctona, la presión urbana y la profundidad de los cambios sociales operados determinará la «expulsión» de estas fórmulas al entorno rural circundante. Los «juanillos» de Patiño (curiosamente denominados de forma análoga a los peleles gaditanos quemados en esta misma

⁶ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 25/6/1942.

⁷ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 24/6/1944.

noche) refieren la pervivencia de un uso que acabó desapareciendo en el ámbito originario que le dio vida (Imágenes 1 y 2).

No obstante, el detallado elenco de datos y, aún, la renombrada celebridad de los perdidos festejos –a los que cabe sumar el concurso de múltiples «mantones» de Manila lucidos en las calles por las mujeres, carros con orgánicos, arcos efímero de papel de colores, conciertos nocturnos de las bandas locales– permite restituir la identidad a un espacio que, pese a las drásticas cicatrices urbanas (con la paulatina pérdida de identidad), se resiste a entregar el último aliento de unas fiestas, verbenas, procesiones y hogueras que, antaño, le dieron fama.

3. EL IMPACTO DE LA FIESTA VALENCIANA EN EL MEDIO LOCAL: LAS «FALLAS ILUSORIAS» DE 1934

Pueden resultar intrincadas las motivaciones que llevaron a la implantación del festejo de las fallas en Murcia. El contexto de los años finales de la década de los veinte puede aportar, no obstante, alguna precisión al respecto: las aspiraciones regionalistas que dieron frutos abundantes en capitales como Valencia o Sevilla auspiciaron el deseo local por promover una ambiciosa región levantina (Fernández, 2017). Este pretexto subyace debajo de iniciativas de calado sociocultural como la instauración definitiva de la universidad (1915) o el esbozo del anhelado Museo Salzillo (cuya apertura no se produce hasta un tardío 1941). El ámbito festivo, ciertamente, había de coadyuvar con la constitución de un calendario específico que llenase la ciudad de eventos singulares y representativos.

Dentro de estos anhelos, sólo el horizonte ligado a las celebraciones de la Semana Santa ofrecía un panorama afianzado. A la integridad del legado escultórico barroco –al que se habían sumado las aportaciones estéticas de las últimas décadas del siglo XIX– se sumaba la persistencia de un bagaje autóctono donde, a lo puramente penitencial, se agregaban un conjunto costumbrista y otra serie de particularidades (Fernández, 2014: 272-275). Sin embargo, la presencia de las fiestas de Carnaval, implantadas en 1851, arrastraba una problemática comprometida. El coste organizativo del *Bando de la Huerta* y los posteriores *Testamento* y *Entierro de la Sardina* respondía a aportaciones particulares. La necesidad de afianzarlos condujo a su traslado a los días siguientes a las solemnidades y procesiones religiosas. Tras la evocación huertana iniciada a mediodía de Domingo de Resurrección, se sumaban los fastos profanos de las dos jornadas inmediatas. La respuesta popular y el aprovechamiento de los visi-

tantes llegados para contemplar los cortejos pasionarios –cuyas pernoctaciones y consumos se incrementaban con la extensión del calendario festivo– resultó idónea para el desarrollo del comercio local (Pérez, 1998: 381).⁸

La organización de sus cabalgatas –argumento festivo principal– se ligaba exclusivamente a unos cuantos grupos juveniles de la élite burguesa (Pérez, 1998: 310-317). La llegada de la Segunda República en marzo de 1931 alteró el marco político municipal desapareciendo –debido a la crisis económica arrastrada desde 1929 (como en el resto del país)– las aportaciones municipales que resultaban esenciales para su sostenimiento. Al año siguiente se ausentaron del programa primaveral sin recuperarse a lo largo del período republicano. El comercio fue consciente de la merma –dados los beneficios que aportaban a su negocio– dándose la paradoja de adquirir conciencia la población del coste que suponía su sustento.⁹

En este ambiente, sólo las procesiones de la Semana Santa continuaron su actividad con altibajos dada la creciente tensión anticlerical alentada desde los gobiernos republicanos (recuérdense los funestos disturbios de 1931 que destruyeron la famosa Purísima de Salzillo).¹⁰ Desaparecieron, ciertamente, las procesiones de Viernes de Dolores y Domingo de Resurrección, aunque se mantuvieron el resto. Sin embargo, quedó el vacío de los festejos seculares cuya insostenibilidad generó una crítica creciente. La comparativa con las cercanas Valencia y Alicante con sus atractivos turísticos ligados a los rituales de fuego no hizo sino acrecentarse.¹¹ La imitación de estas celebraciones a partir de 1932 en la cercana Orihuela (Galiano, 1982: 67-87) y los intentos de tentativas análogas en Cartagena en 1934,¹² bajo pretexto de una atracción turística que generase ingresos, animó a ciertos murcianos a realizar proclamas que estimulasen la introducción de eventos semejantes.

Las notas de prensa no dejan duda sobre la desazón existente respecto a la organización poco solvente de las *Fiestas de Primavera*. Tales discursos ponen el acento en la representatividad de las *Fallas y Fogueres* que tanto

⁸ Tras la riada de Santa Teresa en 1879 estas cabalgatas cívicas no se reimplantaron hasta 1899 ya con el formato actual de Fiestas de Primavera. Aun así, lo harán de forma intermitente.

⁹ AMM. Hemeroteca. *Levante Agrario*. 7/2/1932.

¹⁰ AMM. Hemeroteca. *Levante Agrario*. 13/5/1931.

¹¹ AMM. Hemeroteca. *El Liberal*. 15/7/1934.

¹² AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 5/7/1934. Las «fallas acuáticas» de Cartagena constituyen un episodio de inventiva fallera regional condenada al fracaso.



Imagen 3. Hoguera de la plaza de Santa Teresa. Alicante, ca. 1929. Colección del autor.

renombre alcanzaban en aquellas ciudades mediterráneas.¹³ Si bien el ritual valenciano contaba con una antigüedad contrastada, los correspondientes a Alicante apenas gozaban de unos pocos años de trayectoria (Imagen 3). Esto no había sido inconveniente para que sus habitantes se animasen a participar con entusiasmo en ellos (Monferrer, 2000: 107-111). El éxito transitorio

¹³ AMM. Hemeroteca. *El Liberal*. 15/7/1934.



Imagen 4. Programa Feria de Septiembre. Murcia, 1934. Fuente: AMM.

obtenido por el aludido festejo oriolano –las llamadas «Fallas de la Reconquista» (Galiano, 1982: 67-128)– o las puestas en marcha en la más lejana Alcoy un año después –todas ellas ampliamente difundidas en la prensa local– se antojan determinantes en el proceso imitativo.¹⁴

En Murcia, los días de la Feria de Septiembre, secularmente celebrada desde la Edad Media, se encontraban carentes de una actividad que estimulase las visitas. Sólo los festivales taurinos concitaban el interés evidenciando la dejadez del Ayuntamiento a la hora de auspiciar un programa lúdico más ambicioso. Las diatribas vertidas al respecto certifican un panorama deseoso de nuevas propuestas.¹⁵ El vacío fue reclamado por algunos comerciantes del

¹⁴ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 15/7/1934.

¹⁵ AMM. Hemeroteca. *El Liberal*. 14/8/1934.

RIUALES DE FUEGO EN LA CIUDAD: LA FIESTA DE SAN JUAN EN MURCIA



Imágenes 5 y 6. Programa Feria de Septiembre. Concurso Fallas ficticias. Murcia, 1934. AMM.

centro urbano como espacio idóneo para el despliegue de una actividad fallera que completase los días próximos a la conmemoración de la Virgen de la Fuensanta. La ausencia de respuesta institucional condujo a una iniciativa curiosa: la edición de un bosquejo de «Fallas ilusorias» que, amén de insertar el programa oficial, se completaban con una quimérica trama fallera (Imágenes 4, 5 y 6).¹⁶

La pretensión no pasó de la publicación del cronograma publicitario en el que cada comercio inscrito auspiciaba la instalación de un monumento efímero en cartón piedra para ser quemado. El documento ha pasado desapercibido hasta ahora, pero ilustra las dificultades para concretar eventos festivos populares a lo largo del periodo republicano. La inequívoca respuesta de la burguesía mercantil inscrita señala el deseo de contar con unas jornadas que

¹⁶AMM. Murcia. Feria de Septiembre (1934). Visto el 31 de mayo de 2024 de https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=1440418&view=todo&lang=es.

alentasen el pretexto necesario para atraer visitantes a la ciudad. Por ello, se aportaban dibujos a modo de boceto –según el modelo característico de Valencia– de lo que habría de ser la configuración de cada una de las piras efímeras erigidas.

La publicación carece, paradójicamente, de figura legal o ente representativo que lo amparase. Ello evidencia que, pese a resultar expresivo de los negocios integrados, ninguno de ellos se hacía cargo del liderazgo en la iniciativa. Eso sí, la inserción del escudo municipal y la programación oficial en la portada otorgaba la apariencia de una propuesta formal que, por lo demás, constituía una invectiva sobre la inacción festiva murciana. Una forma de criticar, en efecto, la ausencia de empuje local frente a las otras capitales adyacentes, incorporando comentarios jocosos que ilustraban el sentir irónico de la iniciativa.

El eventual «concurso de fallas» incorpora un total de dieciocho dibujos correspondientes a los bocetos, ligando su temática a la propia actividad profesional del comercio que lo estimulaba. Este rasgo resulta determinante para comprender el carácter arquetípico de los festejos falleros preexistentes. En efecto, insertan el espíritu crítico dentro del planteamiento de bocetos cual era habitual en Valencia (Ariño, 1996: 21-30).¹⁷ Así, se indica en uno de los titulares la pertinente originalidad de los monumentos, así como su carácter de «festejo principal» dentro del contexto de la Feria. Ello sugiere la necesidad –a juicio de los promotores– de unas efemérides sugestivas que resultasen interesantes para esos días festivos.

Evidentemente, no hay la menor evidencia que indique que se materializase tal propuesta. De haber sido así, la prensa no habría omitido detalle. Sin embargo, en aquellos días los rotativos, más allá de las críticas, abundaron en la carencia de interés del programa festivo auspiciado desde el Ayuntamiento.¹⁸ De modo que el sentido sarcástico de la iniciativa iba dirigido, inequívocamente, contra las autoridades locales del momento y su falta de capacidad a la hora de plantear alicientes que concitasen el interés y, como consecuencia, las visitas turísticas a Murcia.

Más allá del carácter anecdótico el documento revela un conocimiento palpable de los ingredientes clásicos de las *Fallas*. Los datos insertos en la prensa a lo largo de las décadas previas son prolijos y debieron estimular a un

¹⁷ Parece evidenciarse, de hecho, el conocimiento directo de los autores sobre la organización habitual de las fiestas valencianas de *Las Fallas*.

¹⁸ AMM. Hemeroteca. *Levante Agrario*. 5/8/1934; y *El Liberal*. 14/8/1934.

cierto número de murcianos a conocerlas. El panorama de visitantes y masas concurriendo en derredor de calles y plazas en busca de los entramados efímeros excitó el deseo de contar con una celebración análoga, observándose en los dibujos el detalle de materializar croquis similares a los que se incluían en el concurso oficial valenciano. La diversidad de los negocios implicados, por su parte, evita caer en la consideración de que se tratase de individuos procedentes de aquella ciudad. De modo que la cita a negocios tan populares como los de Restaurante Olimpia, Pepe el de los muebles, Casa Rubio, Droguería Aroca, Cafés Crespo o Ferretería Casa Anastasio, entre otros, delata el cariz local del esbozo.

Por muy aventurada que hoy en día parezca la empresa no debe de perderse de vista un hecho inequívoco: algunas poblaciones costeras de la región —como Cartagena, Los Nietos y, más tarde, San Pedro del Pinatar— habían organizado fiestas falleras según este modelo. No se trataba, pues, de las características hogueras de San Juan sino de la elaboración de monumentos figurativos complejos alzados al objeto de realzar las fiestas patronales o, llanamente, atraer turistas al litoral murciano.¹⁹ Incluso localidades del interior como Archena —nótese aquí el atractivo negocio termal—²⁰ o Lorquí harán lo propio años más tarde.²¹ Ello ratifica la fama del festejo valenciano y su aprehensión como activo económico.

Además, la cercanía a Orihuela suponía un acicate claro. La publicidad de sus fallas iba dirigida mayoritariamente a los habitantes de Murcia y, la más lejana, Alicante.²² Incluso, algunos de los monumentos que allí se entregaban a las llamas eran realizados por artesanos murcianos consagrados al trabajo del cartón, ofreciendo salida a aquellos profesionales dedicados al sector del juguete y a la realización de las carrozas del *Entierro de la Sardina* que —debe recordarse— habían quedado sin ocupación durante estos años (Galiano, 1982: 108). De modo que concurrían circunstancias de peso que invitaban a ansiar la organización de fiestas que tuviesen las fallas como argumento.

Y sorprenderá en junio de 1936 como, frente la inacción institucional, sean vecinos de las zonas más populares de Murcia los que estimulasen el primer festejo fallero. Lo hará de mano de la centenaria costumbre de encender

¹⁹ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 30/8/1933.

²⁰ AMM. Hemeroteca. *El Liberal*. 25/6/1936.

²¹ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 10/10/1940.

²² AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 22/6/1932; 13/7/1933; y 14/7/1933.

hogueras en la víspera de San Juan, dando cuerpo a la incorporación de los característicos monumentos figurativos levantinos con su estimulante trama alegórica y su espíritu mordaz.

4. LAS FALLAS MURCIANAS DE SAN JUAN DE 1936

Uno de los argumentos más reveladores sobre los que hay que llamar la atención a la hora de estudiar las fallas murcianas es la cercanía con los festejos análogos alicantinos. En efecto, la exitosa fórmula ensayada allí por José María Pi y Ramírez de Cartagena en 1927 era bien conocida por la prensa de Murcia que se había referido encomiásticamente a ellas en diferentes ocasiones.²³ Incluso, se había deparado el apoyo de festeros sardineros murcianos a esta iniciativa de la localidad vecina quienes habían participado en su desarrollo durante los años previos.²⁴

Sin embargo, el contexto republicano en el que se desarrolla la primera celebración ígnea murciana de este tipo es radicalmente diferente. Un entorno de calles y plazuelas eminentemente populares, sin ningún afán turístico y con el único pretexto de contribuir al espectáculo secular de la víspera de San Juan. Se desconoce, incluso, la causa real que condujo a sincronizar en tres barrios alejados un mismo rito. La prensa no aporta la menor indicación del evento con antelación, haciéndose eco sólo a posteriori. Allí, en efecto, se identifican las fallas instaladas y sus ubicaciones en puntos diferenciados de los barrios del Carmen, Santa Eulalia y San Antolín, respectivamente.²⁵

Tres días más tarde, incluso, *La Verdad* incorpora sucinta reseña agregando fotografía de la erigida en la calle Mateos de la colación carmelitana, aunque por desgracia sin precisar más datos al respecto (Imagen 7). Al parecer, los promotores se tomaron la molestia de requerir un fotógrafo que documentase la escena; el acento popular recogido es inequívoco y viene afectado por la presentación grupal de los vecinos –posando ante la cámara– y una pareja de «peleles» ataviados, según se desprende, con atuendos populares. Ello evidencia que los organizadores quisieron difundir al evento, aunque ciertamente sin encontrar demasiado eco en las páginas del diario.²⁶ De hecho, la celebración

²³ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 10/5/1928.

²⁴ AMM. Hemeroteca. *Ambiente*. 15/6/1936.

²⁵ AMM. Hemeroteca. *El Tiempo*. 25/6/1936.

²⁶ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 26/6/1936.



Imagen 7. Falla calle Mateos. Murcia, 1936. Fuente: *La Verdad*. 26/6/1936. AMM.

podría pasar por un simple hito aislado de no ser por las crónicas, algo más completas, publicadas posteriormente.

En estas postreras reseñas se documenta la instalación de hasta tres fallas levantadas al efecto en dicha jornada contando con una descripción argumental de las mismas. Se sabe que, mientras la de la calle Mateos se denominaba «María de la O» –popular sainete lírico de Ernesto Lecuona estrenado en La Habana en 1930–²⁷ la de San Antolín –instalada en la plaza Sandoval– representaba una escena costumbrista con «un molino y una campesina que iba a moler con una mula».²⁸ Se omite, por contra, la temática de la alzada en la plazuela de Amores del barrio de Santa Eulalia. La crónica –inserta en un

²⁷ AMM. Hemeroteca. *El Tiempo*. 25/6/1936.

²⁸ Salta a la vista el paralelismo con la popular figura de barro habitual en el repertorio de los barristas murcianos, algunos de ellos presentes entonces en San Antolín y acostumbrados en su quehacer escultórico humilde a la realización de juguetes de cartón idóneos para la práctica fallera.

apartado de tribuna libre— evidencia la pretensión exegética de los autores que, identificados como Vicente Luna Guzmán, V. Piqueras y C. Molina, alentaban en sus párrafos sobre la conveniencia del ritual fallero.

Los titulares empleados en el encabezado —«Fallas en Murcia» y «¡Paso a las Fallas!»— vienen seguidos de una argumentación favorable a la persistencia de la iniciativa. De hecho, se evidencia como el deseo de promoverlas responde a la carencia de aliciente local para sostener los habituales festejos de primavera, loando a los autores de las fallas, además, por ser jóvenes. De hecho, se exalta que esta decisión haya correspondido a éstos frente a la falta de iniciativa de los adultos: en clara alusión a la indiferencia cívica para preservar el ambiente lúdico. Además, se abunda en los hipotéticos beneficios que la perseverancia en años sucesivos tendría en la economía local abordándose, por tanto, todos los elementos que subyacían en las reflexiones periodísticas precedentes.²⁹

El texto argumenta —acertadamente— el carácter secular de la celebración de hogueras en Murcia. Parten de ello para justificar que una ciudad de esta entidad debería esforzarse por competir con las correspondientes —y famosas— de Valencia o Alicante. Enaltece, además, el matiz elaborado de sus componentes estéticos, es decir, abandonando la costumbre improvisada sostenida desde tiempo atrás en las hogueras y consistente en la acumulación de trastos o restos del desbroce de la huerta circundante. La ingenuidad de la traza de estos primeros monumentos, por lo demás, subraya aquella identificación de «infantiles» reconociéndose con ello el carácter espontáneo y cándido de su puesta en escena.³⁰

Obvia llamativamente el relato, empero, como décadas antes las parejas de «cachondos» habían irrumpido en las acostumbradas hogueras del barrio de San Juan. Este detalle puede parecer secundario, pero obedece a un interés manifiesto: desligar la naciente celebración de una demarcación concreta en cuyo marco se reduciría el festejo, únicamente, a un carácter vecinal. De hecho, el discurso pretende abordar la irrupción de un modelo idóneo para su aplicación en toda la urbe independientemente del pretexto y arraigo popular de los fuegos dedicados al santo en su colación. Debíó pesar en ello, acaso, un contexto republicano —el del Frente Popular— poco proclive a celebraciones religiosas, aunque desde luego sin eludir la naturaleza hagiográfica de su onomástica. Pese a la arraigada alusión al «precursor», se alienta un espíritu acorde al sentido cívico de la fiesta popular.

²⁹ AMM. Hemeroteca. *El Liberal*. 27/6/1936.

³⁰ *Idem*.

Lamentablemente para este análisis, el inicio inmediato de los acontecimientos bélicos, apenas unas semanas más tarde, obstaculizará la continuidad. De modo que la anhelada persistencia de la invención se frustrase prematuramente. Pese a ello, antes de que las noticias de la contienda lo inundasen todo, la prensa acreditó una pronta y hostil oposición al entusiasmo fallero. *El Liberal* se hace eco de una carta remitida por V. Brugarolas advirtiendo de la impropiedad de tal evento en la capital del Segura. Reclama, para más señas, la entidad genuina de los festejos primaverales alertando sobre la intromisión bajo la anti-tética proclama de «Ni “Fallas” ni “Fogueres”». Como puede imaginarse se apela a un entusiasmo –entonces dormido– que resucitase el *Bando de la Huerta* y el *Entierro de la Sardina*. Se abunda en que, partiendo de esta base, habría que tomar únicamente de Valencia y Alicante el entusiasmo colectivo para exaltar «lo propio», relegando los motivos falleros a una presencia anecdótica.

Refiere, además, un hecho que no se ha podido contrastar: la existencia de una serie más amplia de artículos partidarios de la adopción de las fallas dentro del calendario lúdico murciano. Acusa a sus autores de ser desconocedores de la realidad local tildándolos de foráneos. No cabe, por ahora, extraer más conclusiones al respecto dada la insuficiencia del material recuperado, aunque se evidencia la presencia de dos tendencias enfrentadas: los prosélitos de los festejos carnavalescos de corte decimonónica y los adeptos al ritual levantino del fuego. Sin embargo, el sentido popular y el hecho de partir estas fallas de localizaciones humildes dentro de la urbe pueden ser suficientes para ilustrar esta cuestión.³¹

En efecto, al contrario que las *Fogueres* alicantinas, no se debe la iniciativa a un impulso de las élites burguesas locales. Se vincula, más bien, con una iniciativa juvenil y popular que habría materializado, *motu proprio*, la realización de las modestas instalaciones falleras. La participación adulta, pues, se habría limitado al relato encomiástico asociando al festejo su capacidad estimulante para una ciudad abúllica: sin reparar excesivamente en su elogio en la deficiente calidad estética de sus tramoyas. Ello revela un sustrato ajeno a las corrientes intelectuales del momento –preocupadas entonces en la deriva política del país– y, por tanto, indiferente ante la problemática festiva de la ciudad. Es manifiesto que su formato obedece al modelo generalizado en las tierras vecinas materializado con una modestia material elocuente.

De modo que este sustrato dista de ser un auténtico aglutinante festivo. Poco o nada parece que tengan que ver en los acontecimientos falleros que se

³¹ AMM. Hemeroteca. *El Liberal*. 28/6/1936.

desarrollarán tras la contienda en el ámbito del barrio de San Juan. Parece reproducirse —como en las imágenes aludidas de la calle Mateos— el formato preexistente de «los cachondos» ensalzados puntualmente con la inserción de pequeños cadalsos a modo de tarima. Sin embargo, marca una pauta en la que Murcia, finalmente, se ve adherida a un formato festivo extensivo que ya afectaba desde hacía algunos años a la región y sus áreas colindantes. Ello es, pues, fruto de la fama de las *Fallas* de Valencia que se significan como modelo a emular (Coll, 1996: 149-162).³² Representatividad que es seguida a nivel popular con absoluto desconocimiento de que, precisamente, este origen vecinal había sido el germen, siglos atrás, de la celebración en la ciudad del Turia (Ariño, 1996:16-17). Reproduce, pues, un impulso celebrativo en un contexto sumamente empobrecido y tensionado con las disputas ideológicas candentes. Se omite, por ello, cualquier temática política constatando como el deseo vecinal anhelaba, simplemente, «hacer fiesta».³³

Se trata, pues, de un condimento que poco tiene que ver con aquella propuesta ilusoria de 1934 y, menos aún, con la proyección inmediata de las fallas oriolanas «de la Reconquista» o las más pujantes *Fogueres* alicantinas. Se comparte con ellas tiempo y fórmula, pero en un tono mucho menor. La elección de la víspera de San Juan reformula la secular costumbre de las hogueras: hábito arraigado en la ciudad y, por tanto, idóneo para el lenguaje fogoso que estimulaba este tipo de manifestaciones.

5. SAN JUAN: BARRIO «FALLERO»

La colación de San Juan, con su ancestral nexo con las luminarias y el desarrollo —al menos desde los albores del siglo XX— de la costumbre figurativa de los «cachondos», brindaba un caldo de cultivo apropiado para la desenvoltura del ritual fallero. Sin embargo, por motivos desconocidos, perma-

³² El autor ha puesto sobre la mesa la existencia de dos grandes periodos de proyección exterior e imitación de las fiestas valencianas de San José: uno primero, iniciado en 1864 y que terminaría en la primera década del siglo XX (correspondiente al ámbito periférico la ciudad de Valencia); otro posterior, a partir de 1928 (que contaría con la creación de las *Fogueres* de Alicante o las desaparecidas «Fallas de la Reconquista» de Orihuela como principales hitos).

³³ AMM. Hemeroteca. *El Liberal*. 4/7/1936. Origen marginal que, sin embargo, aún ofrece material literario sugerente como el poema denominado *La cuestión de las fiestas* que evidencia, en las semanas siguientes, un debate público persistente propiciado ante la falta de perseverancia de los festejos cívicos decimonónicos.

neció ajena a aquella singular convocatoria de 1936. En los años de la República, de hecho, había menguado el aliento festivo de sus parroquianos limitándose los fastos a las habituales solemnidades religiosas.³⁴ No se carecía de una base, pero las difíciles circunstancias religiosas del momento acaso mermaron el habitual entusiasmo cívico de su vecindario.

Es por ello que la efervescencia en esta demarcación urbana no volviera a hacerse palpable hasta concluida la contienda civil. Será entonces cuando, en 1942, las anteriores hogueras darían paso a las fallas monumentales con la característica impronta de los pueblos levantinos ya reseñados. Y lo hace de mano del nuevo orden social y de una paradójica impronta festejante: en efecto, pese al rigor y la seriedad que el régimen franquista asocia al fenómeno religioso el estruendoso estallido de estas conmemoraciones sorprende por un despliegue jubiloso incuestionable.³⁵

Y dentro de esa nueva caracterización van a ser, precisamente, las fallas las que asuman el protagonismo. Lógicamente, el espíritu irónico que ya tuvieron aquellos peleles precedentes ofrecía una semántica consonante con la revitalización del aspecto jocoso pretendido. Al parecer aquel relato vecinal permaneció vigente de forma paralela a las innovaciones ígneas. Los ideólogos de tal reconversión surgieron de entre los dirigentes locales del régimen siendo el alcalde de la ciudad, Agustín Virgili Quintanilla, quien asumiese la presidencia de los fastos en su condición de vecino prominente. Además, la preclara presencia parroquial –como antaño– destaca en la iniciativa uniendo sus efectivos al sector juvenil de *Falange* que formará parte sustancial del organigrama de los populares festejos.³⁶

Por tanto, el proyecto contó con el preceptivo aval de la oficialidad constituyéndose, de facto, en festejo claramente remozado según el nuevo orden social y el talante tradicionalista que impregnaba la sociedad de posguerra. Sorprende, por tanto, la adhesión a un lenguaje satírico consustancial a las

³⁴ AMM. Hemeroteca. *El Tiempo*. 24/6/1936.

³⁵ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 25/6/1942.

³⁶ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 20/6/1943: «organizados por la Junta Parroquial de este barrio que preside el señor Alcalde de Murcia, don Agustín Virgili Quintanilla [...] y el Segundo Distrito de Falange». En AMM. Hemeroteca. *Hoja del Lunes*. 22/6/1953, se añade una amplia nómina de personajes como encargados de la organización de las fiestas del barrio de San Juan: «los Virgili, Moya-Angeler, Ortega, Bermúdez, Luna, Durán García, Viguera, Solano, Estrada, García Andújar, Romero Zaplana, Monserrat, Egea, Jódar, Portillo, González, Plaza y tantísimo feligrés que en unión del virtuosísimo párroco don José Pérez Abellán, son prenda de todo éxito en fiesta tan murciana».

fallas que, de hecho, centraba en la crítica parte esencial de su éxito (Panea, 2005: 51-70).³⁷ De modo idéntico, los monumentos no obviaron el reproche sobre el despiadado urbanismo local que arrasaría, a la postre, todo este distrito. Lo reseñado, pues, actúa de contrapeso frente al rigor represivo ligado al régimen y que se explica, al parecer, en el deseo de convertir la fiesta en acicate mediante el cual recuperar la normalidad preexistente; en una época ciertamente marcada por el racionamiento y una crisis económica sin paliativos.

De modo que las celebraciones vinieron a convertirse en atenuante social dando rienda suelta a la sátira cómica en un claro intento de evocar, sin ningún tipo de complejo, la orientación expresiva de las *Fallas*. De modo que, al menos a priori, deba excluirse la iniciativa popular en la clara vinculación con aquellas celebraciones afamadas. No obstante, entre la nómina de anunciantes del programa festivo abundan los talleres que, como los del tallista Gómez Sandoval, el barrista González Sabré, el pintor-decorador Apolonio Carbacho o, el vendedor de juguetes de cartón, Solano Hillán estaban asociados directamente al trabajo del cartón piedra en la zona.³⁸ Labores de impronta popular que se asociaron al liderazgo ejercido por los miembros de aquellas facciones citadas del régimen y que garantizaban, pues, un marco sugestivo para la iniciativa festiva.

Antes de reproducir los pormenores de aquellas primeras celebraciones cabrá sumar, en honor a la realidad, otras causas que explican la notoriedad alcanzada vertiginosamente por este nuevo organigrama. Así, entran de lleno en su institución familias del arrabal originarias de Valencia y que alcanzarán un liderazgo decisivo. La prensa sacará a relucir –más allá del protagonismo de Virgili– el trabajo anónimo de vecinos entusiasmados con la configuración de algunos de los monumentos levantados en las diferentes calles del barrio. Por ello, junto al palpable apoyo institucional, sale a relucir una colaboración comunitaria esencial para comprender el renombre de la iniciativa y su alcance público.

En 1942 se produce, por ejemplo, un auténtico ímpetu marcado por la recuperación de costumbres preexistentes desde los años finales del XIX junto a los nuevos componentes falleros. Las fuentes recogen la persistencia de las

³⁷ La autora ha analizado la correspondencia del lenguaje fallero y su uso a nivel antagónico durante la Guerra Civil dentro de los dos bandos enfrentados. El contexto, pese a la disparidad, permite abordar la disparidad ideológica dentro de los organizadores de este tipo de festejos.

³⁸ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 20/6/1942.

colgaduras de papelillos, los engalanados de fachadas con su concurso, la presencia variada de verbenas musicales en las plazas (a cargo de diferentes bandas de la ciudad) y la típica concurrencia de mantones lucidos por las mujeres, señas de identidad de las animadas veladas sanjuaneras.³⁹

El paralelo interés por la explosión de pólvora es consustancial al nuevo talante. Tales estruendos ya habían sido empleados anteriormente, aunque ahora se reivindican con el cierre artificioso de la «monumental traca final». La misma había de recorrer todo el perímetro del barrio llegando –en los años siguientes– incluso a la demarcación ribereña de Vistabella. Su inclusión recuerda sobremanera las características *cordás* que daban paso, en Valencia, a la quema de las fallas (precedentes de las actuales «mascletás») o la clausura de las –menos conocidas– fiestas de la Magdalena de Castellón. Parece claro, pues, que los organizadores conocían de primera mano los detalles de aquellas fiestas valencianas, resultando palpables las concomitancias.⁴⁰

Al respecto de las fallas de 1943 se limitan las noticias, por ahora, a la instalada en la plaza de Ceballos que incluía un desarrollo inequívocamente monumental. La misma reproducía el popular arco de San Juan junto a los organillos (acaso como vestigio de los festejos de antaño) y escenas de estraperlo (ligadas, claramente, a la situación social del momento marcada por el racionamiento alimentario). La prensa es algo ambigua al respecto pues el programa da a entender, primeramente, la existencia de distintos monumentos en las calles, aunque omitiendo cualquier descripción que no fuese la de aquel situado frente al antiguo palacio del conde de Floridablanca.⁴¹

Circunstancia relevante es la cuestión vinculada a las fechas de la quema de estas fallas. Ya desde estos primeros años se da a entender que sirven como «final de fiesta», es decir, en lugar de las acostumbradas hogueras de la víspera del santo. Puede deberse esta disparidad a que se mantuviese la quema de aquellas –acaso también los «cachondos»– en el prelude acostumbrado adquiriendo las fallas un sentido oficial de clausura de los fastos. Esta circunstancia parece razonable dado que se acostumbraba –en otras fiestas patronales de la época– relegar este momento de catarsis al culmen de las festividades. Ello advierte inequívocamente sobre el potencial catalizador del nuevo componente capaz de procurar el interés lúdico hasta su ocaso.

³⁹ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 25/6/1942: «Como final de tan simpática fiesta, a la una se prendió fuego a la falla de la plaza de Ceballos, quemándose una monumental traca».

⁴⁰ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 20/6/1942.

⁴¹ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 20/6/1943.

En 1943 la prensa ilustra cómo «se instalarán graciosos grupos para su cremación en los días finales de la fiesta» abundándose en este «final de todos los actos [en que] se quemarán las fallas instaladas en varios puntos del barrio, disparándose también una monumental traca». ⁴² Se hace notable, asimismo, el interés por demostrar la ubicación de múltiples monumentos diseminados por la geografía del barrio que sanciona la naturaleza fallera del barrio. Parece razonable la alteridad respecto al panorama precedente mostrando la consumada duplicidad hoguera/falla la posible persistencia de la cremación característica de la víspera. Como en los consabidos casos de Valencia y Alicante se emplaza la quema al final de la celebración con premeditado interés: allí con fines turísticos –sumando un día de fiesta– aquí garantizando el atractivo tras la solemne procesión del santo (Ariño, 1993: 84). ⁴³

Sin embargo, la duda sobre el genuino sentido creativo de la iniciativa pronto generó controversia. La mimesis con los festejos levantinos saltó a la palestra dando continuidad a aquellas críticas vehementes de 1936. Luis Esteve Fuertes, remitió a *La Verdad* una crónica de las fiestas del barrio en las que señala que, según su criterio, «mal hacen quienes introducen novedades a estas fiestas de fuego con importaciones de otras regiones que borran la fisonomía característica de la murcianísima noche de San Juan». Aunque se omita la denominación específica es evidente que se refiere a las fallas. ⁴⁴ La argumentación, empero, se realiza en un marco alejado de aquella conmemoración improvisada republicana y sin atentar, pues, contra el carácter principal de las fiestas primaverales. Ahora el problema se acota únicamente, pues, al marco urbano de San Juan. No obstante, parece obvio como la inclusión de los «ninots» –con su propia semántica y caracterización– distaba de aquellos «cachondos» nacidos tiempos atrás en las propias entrañas del barrio. ⁴⁵

De modo que lo que aquí se evidencia es el apego a aquella modalidad de comienzos de centuria frente a la clara transición artística –con la lógica variación estética– que constituían las fallas realizadas según la fórmula valen-

⁴² *Idem.*

⁴³ En Valencia se perdió el sentido de la «cremá» como víspera de San José, sentido originario de las «luminarias», pasando en 1890 el epílogo festivo a la conclusión de la propia onomástica. En este cambio prevaleció el interés comercial por propiciar una ampliación de la fiesta y, en consecuencia, del negocio ligado a la misma.

⁴⁴ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 24/6/1944.

⁴⁵ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 21/6/1953. La nomenclatura específica de las *Fallas* valencianas irá calando en los medios locales de modo que, en apenas una década, las alusiones al «ninot indultado» o a la «plantá» resultarán cotidianos.

ciana. Nada de ello impide, sin embargo, que en 1945 volviesen a instalarse fallas y, además, en un número creciente. La novedad estriba ahora en poder acotar los lugares precisos en que hacían acto de presencia: «instaladas en la avenida de la Plaza de Toros y plaza de Ceballos, en medio del contento general de la inmensa muchedumbre».⁴⁶ Lo que no pudo la crítica en los años previos lo podrán en los siguientes los estragos de la riada de 1946 que afectarán especialmente a la zona.

Pese a ello, al año siguiente, se retomará fervientemente la práctica fallera llevando a la instalación –junto a un número ignoto de hogueras convencionales diseminadas por el vecindario– de hasta cinco fallas. Las referencias ayudan a comprender la extensión de la corografía fallera que encontraba puntos neurálgicos para la instalación de sus estructuras efímeras en Ronda Garay, la habitual plaza de Ceballos, en las populares calles de Isabel la Católica, Mariano Padilla y San José. Se precisa cómo, frente a las dos de carácter profesional dependientes de la comisión festera, las restantes se materializaban gracias a la propia iniciativa de «vecinos entusiastas».⁴⁷

Es notorio como aquel carácter inicial, que había llevado a la implicación vecinal dentro del montaje de los peleles como elemento asociado inequívocamente al fuego en la víspera de San Juan, condujo también tiempos después a la realización de estos monumentos falleros. No hay que olvidar la inmediatez de afamados talleres locales dedicados al cartón que, como los de Antonio González Conte o Carlos Gómez Sandoval, ofrecían el conocimiento técnico oportuno para la realización de las esculturas que iban a ser pasto de las llamas. Dato interesante que también avala su despliegue –esta vez fomentado oficialmente– es la organización «como en años anteriores [de] premios para la mejor calle, la mejor fachada y la mejor pareja de muñecos».⁴⁸

Se insiste, pues, en la complementariedad de todos aquellos elementos tradicionales junto a los novedosos en un propósito por articular una amalgama extrañamente asociada, genuinamente, al territorio del barrio. Las fallas constituyen, pues, sólo un festejo más dentro de las fiestas. No obstante, como se corrobora en las décadas siguientes, el interés por ellas va a generalizarse llevando a su extensión a otras celebraciones patronales de distintas zonas de la capital. Ello evidencia la popularidad adquirida y la puja entre grupos vecinales bien diferenciados por imitarlas. En esta propagación parece

⁴⁶ AMM. Hemeroteca. *Hoja del Lunes*. 25/6/1945.

⁴⁷ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 4/6/1947.

⁴⁸ *Ídem*.



Imagen 8. Falla avenida Ronda de Garay. Murcia, 1947. Fuente: *Hoja del Lunes*. 23/6/1947. AMM.

mediar el ímpetu divulgativo creciente de unos medios locales interesados progresivamente en el tema.

En 1947, la *Hoja del Lunes*—prensa afín al Sindicato Nacional de Prensa y Artes Gráficas— reproduce por vez primera la impronta de las fallas del barrio de San Juan deteniéndose, concretamente, en la instalada en Ronda Garay (Imagen 8). Se reproducen en su estructura las características de los catafalcos valencianos de las décadas previas a la Guerra Civil mostrando, consecuentemente, ingenuidad y gracia compositiva para escenas de corte popular y grotesco. El talante figurativo remite a tales rasgos sin reparar en la monumentalidad agigantada que iba a acabar imperando en aquella capital—la falla «artística»— y que, ya entonces, despuntaba (Ariño, 1996: 18–31). Como en anteriores ediciones, la quema de «una traca monumental de 5.000 metros, que recorrerá las principales calles del barrio [inició la] quema de las fallas instaladas» en la barriada.⁴⁹

En este mismo formato se abundará en 1948 otorgándose mayor relevancia «al jurado calificador de las fallas instaladas en el barrio de San Juan con motivo de la fiesta de su Patrono». Gracias a ello se conoce que fue premiada

⁴⁹ AMM. Hemeroteca. *La Verdad*. 24/6/1947.

la denominada «Fiesta en el aire» [instalada] en la calle de Buenavista por doña Fuensanta Montoya Marín, realizando el trabajo artístico y montaje el joven artesano Ángel Rus Olmos, que dedica normalmente sus actividades a la fabricación de juguetería de cartón». Se trata de una reseña esencial para comprender la organización festiva pues cita de forma inédita el mecenazgo de una particular –presumiblemente, de familia acomodada– que asumía iniciativa y financiación para el trabajo artesanal resultante.⁵⁰ Además, se ratifica la inclusión activa de profesionales del barrio dedicados a la juguetería de cartón corroborando –como, por otra parte, ya era sabido– la presencia local de oficios artesanales apropiados para la materialización del ritual fallero.

Al año siguiente, se afirma la continuidad de la acostumbrada falla de la plaza de Ceballos que, en aquel 1950, se dedicó a la remembranza «de un antiguo figaro murciano» siendo –a tenor de lo expresado por las fuentes– «celebradísima por el sentido irónico que en todas sus escenas presidían». Dato sugerente –también recogido– es la persistencia junto a las fallas de aquellas «parejas de ninots tan peculiares [en] estos festejos» bajo los que se evoca la perseverancia de los genuinos «cachondos» de apariencia improvisada y vecinal.⁵¹

Ya en 1953, el diario *Línea* incorporó un plano general del reiterado monumento fallero de Ceballos con unas prominentes envergadura y dimensiones (Imagen 9). Sin perder el tono figurativo habitual, se manifiesta el deseo de exhibir piras de mayor vigor y una escenografía más intrincada. En esta ocasión, se acogía en su temática una sátira sobre el derribo de edificios singulares del barrio reivindicándose, de este modo, el talante mordaz del festejo.⁵² Además –en una nueva seña imitativa del ceremonial valenciano– se introdujo la innovación de indultar un ninot característico de entre todas las fallas instaladas. De modo que parecía afianzarse la celebración abundándose en una porfía que, al parecer, era consecuencia de la implicación entusiasta de los moradores del barrio.⁵³

Aunque en los años siguientes las noticias inciden en los mismos ingredientes, cabe añadir la circunstancial mímesis que de la fórmula harán otras

⁵⁰ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 27/6/1948.

⁵¹ AMM. Hemeroteca. *Hoja del Lunes*. 26/6/1950.

⁵² AMM. Hemeroteca. *Línea*. 24/6/1953. Concretamente, los temas abordaban el derribo de las casas del Castillejo y la problemática de la cercana «isla de las ratas» en el aldeaño río Segura.

⁵³ AMM. Hemeroteca. *Hoja del Lunes*. 22/6/1953.



Imagen 9. Falla plaza de Ceballos. Murcia, 1953. Fuente: *Línea*. 24/6/1953. AMM.

colaciones, como la del Carmen (1952) o la de San Pedro (1954).⁵⁴ Sin embargo, esta expansión no será un signo de la definitiva asimilación de las fallas como argumento celebrativo preeminente. De hecho, aunque persistan en la década siguiente, se hará manifiesta la existencia de un rechazo creciente. Además, los efectos urbanísticos sobre el barrio —con la demolición de bloques enteros de edificios y la construcción de fórmulas habitacionales nuevas, como el polígono del Castillejo— llevarán a la dispersión de los vecinos por el resto de la capital. Muchos de ellos, como resultado, marcharán a vivir en los años siguientes a los barrios de Santa María de Gracia o al posterior Polígono de la Paz llevando consigo la práctica fallera aprehendida.⁵⁵

No obstante, con altibajos, la barriada de San Juan continuará celebrando con fuego la celebración patronal. Pese a ello, la prensa local va a ir dando cabida al rechazo creciente hacia las fallas. El artesano Eloy Moreno —dedicado a la construcción de carrozas para el *Bando de la Huerta*, el *Entierro de la*

⁵⁴ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 17/7/1952; y *Línea*. 29/6/1954. Para las fallas instaladas con objeto de las fiestas del barrio del Carmen y de las de San Pedro, respectivamente.

⁵⁵ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 22/6/1962.

Sardina y la *Batalla de las Flores*— mostrará su indiferencia al respecto exhibiendo la predilección de estos artesanos hacia otras tipologías lúdicas.⁵⁶ Más tajante, incluso, se mostrará Conrado Abellán quien, al hacerse cargo en 1959 de la comisión festiva del barrio, mostrará su deseo de erradicar las fallas omitiendo, incluso, su nomenclatura del programa organizado.⁵⁷

Parte de aquí una evidente disyuntiva que va a marcar el apego de parte de la población hacia las recientemente implantadas fallas —deparando su persistencia hasta finales de la década de los 80— y otro sector «tradicionalista» proclive a su supresión en favor de las «figuras a secas».⁵⁸ Jugó, inicialmente, a favor de los primeros el cariz popular y la propia persistencia de las tradicionales hogueras donde, de hecho, la presencia figurativa proyectaría el *ninot* importado como suerte de consecuencia de los antiguos «cachondos». Sin embargo, la falta de iniciativa oficial de la comisión al respecto mitigará el fervor fallero mantenido a lo largo de casi dos décadas.⁵⁹

Aunque este enfrentamiento reviste un interés antropológico inequívoco, extrapolable a otros festejos de ámbito local y comarcal (bien al contrario de lo acontecido en la tierra limítrofe de Alicante), debe relegarse a un trabajo posterior de mayor calado. Ahora basta reseñar como, entre los citados 1942 y 1959 —en este último accedió a la presidencia el referido Abellán— se desarrollaron con evidente éxito los montajes falleros. Su dispersión y número por el barrio ilustran el interés por reivindicar la naturaleza festiva del fuego y marcará, de hecho, el canto del cisne de un tipo de conmemoración ritual que acabará desapareciendo del casco urbano. La falta de arraigo generalizado de los nuevos moradores y la dispersión de los que ocupaban las edificaciones demolidas —quienes vivieron de lleno aquellas festividades de la posguerra— deparó el debilitamiento de la estructura comunitaria que las sostenía.

El montaje de las fallas quedará vinculado, únicamente, a los últimos vecinos del Castillejo que, no obstante, vivirán el final de esta tipología a comienzos de la década de los noventa. El desarraigo y la falta de interés conllevarán el olvido de una fórmula festiva vigente en esta área algo menos de medio siglo. Su supresión —bajo aquella apelación a lo genuino— no evitará la

⁵⁶ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 31/3/1954.

⁵⁷ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 24/6/1959.

⁵⁸ *Ídem*.

⁵⁹ A partir de 1965 cesan las referencias directas a las fallas del barrio de San Juan, fenómeno paralelo a la propia decadencia del programa festivo que irá desapareciendo progresivamente.

coetánea pérdida de los célebres «cachondos» así como de las propias fiestas cívicas dedicadas a San Juan: limitadas desde entonces, con altibajos, a las solemnidades religiosas de la parroquia y la procesión que, muy mermada, alcanza nuestros días.

6. DECADENCIA Y OLVIDO

A la luz de los elocuentes comentarios vertidos en la prensa por el citado Abellán –a modo de premonición–, se hace patente como el aprecio por los montajes falleros en las fiestas de San Juan no fue unánime. En realidad, algunos artistas especializados en las labores del cartón se expresaron de forma semejante. En la misma línea se había expresado Eloy Moreno al ser cuestionado sobre el hipotético mayor mérito de la realización de las fallas.⁶⁰ La adopción de este elemento genuino de la fiesta valenciana se antojaba problemática en determinados sectores de la sociedad murciana.

Paradójicamente, este modelo se encontraba en plena expansión. Abundan las alusiones sobre su implantación en localidades costeras a fin de aumentar los atractivos turísticos de la zona. De este modo, desde San Pedro del Pinatar a Cartagena, pasando por Santiago de la Ribera o Los Alcázares– no son extrañas las referencias a las fallas.⁶¹ En la capital, la rivalidad sostenida entre los barrios de San Juan y San Pedro –dada la inmediatez entre sus fiestas en el calendario– revela como, en el primero, entre las «novedades de primer orden» se habían encontrado «la plantá y quema de fallas, amén de concursos de mantones y otros números del máximo aliciente».⁶² De hecho, las alusiones al ritual en su demarcación, como se ha abordado, fueron persistentes.

Más sintomática es la extensión del modelo a los nuevos barrios surgidos entonces. En efecto, buena parte del vecindario del barrio de La Paz y del de Santa María de Gracia procedían del ámbito sanjuanero y reprodujeron en aquellos lugares la instalación de fallas en la víspera del santo. Sin embargo, el proceso urbano que conllevó este desplazamiento de la población originaria hacia esos espacios vino marcado por la propia demolición de extensas zonas

⁶⁰ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 31/3/1954.

⁶¹ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 20/6/1954; 29/7/1954; 24/6/1956; y 18/6/1958. Las referencias se corresponden a las celebraciones correspondientes a San Pedro del Pinatar, Santiago de la Ribera y Los Alcázares (las dos últimas).

⁶² AMM. Hemeroteca. *Línea*. 24/6/1947.



Imagen 10. *Falla San José.* Plaza González Conde. Murcia, 1958. Fuente: *Hoja del Lunes.* 24/3/1958. AMM.

de San Juan. Lógicamente, el planteamiento urbanístico —con la llegada de nuevos moradores— suponía un punto de inflexión que, de hecho, acabaría condicionando el porvenir de la fiesta.

Por ello, el festejo fallero continuó su inserción en el panorama local adoptando formas diferentes. Como se advirtió, en 1952, el barrio del Carmen festejó a su patrona en el mes de julio con la erección de fallas. Poco después, tras la célebre riada del Turia, Murcia volcó su ayuda hacia Valencia convirtiéndose «el Barrio» en muestra del agradecimiento de las *Fallas* de aquella ciudad: fruto de aquella inusitada generosidad a los damnificados, la Comisión de la Plaza del Ángel regaló, en 1958, su propio monumento a la ciudad de Murcia trasladando hasta aquí los actos que, de ordinario, se desarrollaban en su lugar originario. La elección de esta zona como ubicación tendrá consecuencias en las décadas siguientes si bien la principal novedad



Imagen 11. *Falla San José*. Plaza del Rollo. Murcia, 1971. Fuente: *Línea*. 19/3/1971. AMM.

radicará, naturalmente, en su desarrollo durante las jornadas dedicadas a San José (Imágenes 10 y 11).⁶³

De este modo, la colonia valenciana en Murcia consumaba el anhelo de evocar fidedignamente el ceremonial de su tierra de origen entrando en clara oposición al tiempo cuaresmal de tanto calado en el acervo cultural local ante la inmediatez de las famosas procesiones de Semana Santa. Igualmente, el peso que se va a otorgar a esta propuesta y a su continuidad en los años siguientes deparará la dispersión de los fondos que ya algunas de las familias de este origen invertían en el tradicional festejo sanjuanero. Por ello, lejos de acrecentar su presencia las fallas murcianas iban a entrar en un período crucial del que saldrían debilitadas.

El papel ejercido en este proceso por Francisco Martínez, inspector regional del Banco Vitalicio de España y «cónsul general de Valencia en nuestra ciudad», se antoja determinante. La ambición por abordar la erección de un monumento fallero de características análogas a los de la capital del Turia encarecía el proyecto, aspecto que no era ajeno al comitente.⁶⁴ Sin embargo,

⁶³ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 16/1/1958.

⁶⁴ *Idem*.

el furor de aquella celebración –inserta, en realidad, en un «brillante festival» en homenaje a Valencia– ejerció una fuerza decisiva para la continuidad de esta práctica en los años siguientes. Aspecto esencial en su éxito será la constatación de los «millares de personas» que –a decir de la prensa– «presenciaron la cremá de la falla instalada en el Carmen». ⁶⁵

El propio Manuel Massotti –conocido músico que desarrolló su trayectoria en Murcia– pregonaba la persistencia del anhelo solventando la falta de medios para sustentarlo. A su decir, más que falta de entusiasmo, era la ausencia de dinero la que podría perjudicar su perseverancia en el futuro. De su relato se comprende, además, que el gasto del traslado de la falla valenciana a Murcia corrió por cuenta de esta ciudad, así como el sufragio del resto del evento. Igualmente, se evoca la existencia de un organigrama improvisado al efecto que habría de servir de base para asegurar en ediciones posteriores las fallas murcianas de San José. ⁶⁶

En este panorama, en el que la colonia valenciana desarrollará consecutivamente la erección de su falla josefina hasta, prácticamente, la década de los ochenta ⁶⁷, se asiste al progresivo declive de las celebraciones del barrio de San Juan. El primer síntoma de decadencia es el traslado de la estructura fallera al ámbito del Castillejo, olvidándose las ubicaciones originarias en que se les había otorgado carta de naturaleza. En segundo lugar, según detalla la prensa, la eferescencia desde 1958 de la Cofradía de San Juan bajo el liderazgo de Úbeda Romero, también presidente de la Cofradía del Resucitado en la vecina parroquia de Santa Eulalia. ⁶⁸

La práctica religiosa, mantenida constante como núcleo de las fiestas, revivió a partir de este año a través de la inclusión de las principales devociones de su templo. De hecho, la salida procesional de las imágenes de la Virgen de la Estrella, San Isidro labrador, Santa María de la Cabeza y la Virgen del Carmen acompañando a la patronal de San Juan Bautista, perpetuaba una práctica anclada en el seno de la barriada desde tiempos del propio Floridablanca. ⁶⁹ Será esta última solemnidad la que perviva sucesivamente y la que –pese a la persistencia de la falla como remate del feste-

⁶⁵ AMM. Hemeroteca. *Hoja del Lunes*. 24/3/1958.

⁶⁶ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 11/5/1958.

⁶⁷ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 19/3/1971; 12/3/1972; y 22/3/1978.

⁶⁸ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 25/6/1958.

⁶⁹ AMM. Hemeroteca. *Diario de Murcia*. 4/6/1885. Y materializada, hasta 1900, como forma de procesión particular de Corpus Christi de que tuvo privilegio este templo.

jo— se continúe desarrollando con normalidad hasta la década de los ochenta. Será entonces cuando todo el festejo popular sucumba hasta su práctica desaparición.⁷⁰

Atrás quedará el concurso de los satíricos peeles, aquellos «cachondos» que fundamentaron la fiesta a comienzos de centuria y que tanto interesaron a Caro Baroja. Estos personajes —también calificados como «muñecos» dado el material de relleno obtenido de la fábrica de trapos de la colación— mantendrán su suerte unida a la de las fallas. Cuando se publiquen los artículos de Saura Mira y Díaz Párraga —delatores de la irreversible situación— podrá constatarse el extraño olvido de aquellas fallas; como si nunca hubieran existido. Se citan las hogueras, los mantones, los organillos, incluso los peeles, pero nada se refiere al elemento ígneo tomado de la fiesta valenciana.⁷¹

Señal, acaso, de cómo el deseo de depurar la fiesta de San Juan en base a elementos tenidos por genuinos se cobró su víctima pacientemente, aguardando que la decadencia del entusiasmo fallero tendiera un discurso de olvido. Es palpable que la continuidad de los talleres del cartón —que aún realizarán en el colindante barrio de Santa Eulalia las carrozas del *Entierro de la Sardina* durante la década siguiente— no fue suficiente para arraigar la costumbre. Transcurridos unos pocos lustros es indiscutible una postergación que contrasta con la efervescencia festiva de las décadas anteriores y aquel destello innegable de los monumentos de cartón piedra sacrificados al rito purificador del fuego (Imágenes 12 y 13).

7. CONCLUSIONES

Seguramente, mucho se podrá continuar aportando al respecto en los años próximos. Este estudio no supone sino una puesta de largo de un tema hasta ahora inédito en los estudios antropológicos dedicados a la cultura festiva murciana. A partir de ahora tocará contrastar y aportar nuevos materiales procurando profundizar en los aspectos que atañen a las profundas formas de identidad que arraigan en el ser humano.

⁷⁰ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 24/6/1972. La prensa recoge este declive con cierta antelación.

⁷¹ AMM. Hemeroteca. *Hoja del Lunes*. 23/6/1969; *Línea*. 7/7/1978; y 20/6/1979. Sorprende, particularmente, el olvido del primero por cuanto tan solo mediaba una década de la proscripción del alarde fallero. Las dos últimas referencias se corresponden a la autora sanjuanera.



Imágenes 12 y 13. *Hoguera*. Patiño. Murcia, 2022. Autor: Nicolás Fructuoso.

Aún resta conocer con certeza el arraigo del empleo de las hogueras como parte fundamental de esta fiesta local. Ha quedado claro como a finales del XIX era una práctica generalizada en todo el casco urbano y que no fue hasta el siglo siguiente cuando se convirtió en elemento genuino y prácticamente exclusivo del barrio de San Juan. Allí parecieron florecer aquellos «peleles» bautizados con el apelativo popular y satírico de «cachondos». También allí irrumpió poco tiempo después la moda fallera como consecuencia del éxito turístico innegable de la fiesta valenciana y su difusión a través de los medios.

También se ha demostrado con rigor como fue el desarraigo de la población de este barrio el que provocó el traslado de la práctica festiva a nuevas localizaciones como los barrios de La Paz –donde perdura– y el de Santa María de Gracia. Igualmente, como el desmantelamiento urbano del añejo arrabal deparó la imparable decadencia de las fiestas urbanas de San Juan hasta encasillarse, únicamente, en la plaza del Castillejo. Allí entroncó, evidentemente, con la población gitana del lugar que la adoptó como propia palideciendo su desarrollo en las restantes áreas de la colación. Todavía en el *Boletín de Información del Ayuntamiento* de Murcia puede advertirse, en efec-

to, la demarcación de «un solar en la calle López Puigcerver» como propia para la instalación de una falla en la noche de San Juan.⁷²

Finalmente, la progresiva decadencia del barrio conllevó también la erradicación de este tipo de hogueras, luminarias y, ocasionalmente, fallas en pleno casco urbano de la ciudad. Como refiere Segado del Olmo en uno de sus artículos sobre la huerta de Murcia fue allí donde fue a parar todo el ímpetu festivo.⁷³ Y allí, décadas más tarde, aún siguen desarrollándose pese a las crecientes restricciones de la normativa municipal. Aún pueden verse las llamaradas encenderse en la víspera del 24 de junio alumbrando zonas alejadas de Patiño, San José de la Montaña, Beniaján, Torreagüera o Puente Tocinos.

Hasta hace unas pocas décadas también las inmediaciones del naciente barrio de La Flota desarrollaba este mismo formato festivo.⁷³ El desarrollo urbano y la desaparición de los solares que había dejado la roturación del área huertana acabó deparando su definitiva erradicación también aquí. En los últimos años, por su parte, la Cofradía de la Virgen de la Cabeza con sede en la iglesia parroquial de San Juan ha recuperado las fiestas del barrio con la significativa presencia de la hoguera como cierre de esta noche ritual. Sin embargo, el evidente desarraigo y la falta de impulso institucional impiden que puedan reverdecirse los antiguos lauros que hicieron famosa a esta colación, precisamente, por el modo catárquico y entusiasta de vivir esta fiesta.

BIBLIOGRAFÍA

- AMM. Archivo Municipal de Murcia. Disponible en: https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=1440418&view=todo&lang=es.
- AA.VV. (1996). *La festa de les Falles*. Valencia: Generalitat.
- Amades, J. (2005). *Costumari Català. Carnestoltes-La Quaresma*. Barcelona: Edicions 62.
- Ariño Villarroya, A. (1993), *El calendari festiu a la València contemporània (1750-1936)*. Valencia: Generalitat.
- Ariño Villarroya, A. (1996). Del naixement a la consolidació. *La festa de les Falles*, 21-30.

⁷² AMM. *Boletín de Información del Ayuntamiento de Murcia*, 1/4/1980. Lo indica en plural porque, acaso, fuera allí donde se agruparán varias de las últimas piras de este tipo.

⁷³ AMM. Hemeroteca. *Línea*. 23/6/1968.

- Bonet Correa, A. (1990). *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid: Akal.
- Caro Baroja, J. (1992). *La estación de Amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Caro Baroja, J. (2006). *El Carnaval (Análisis histórico-cultural)*. Madrid: Alianza.
- Coll, J. J. (1996). Las fallas a les comarques. *La festa de les Falles*, 149-162.
- Fernández Sánchez, J. A. (2014). *Estética y Retórica de la Semana Santa Murciana: el Periodo de La Restauración como Fundamento de las Procesiones Contemporáneas*. Murcia: Editum.
- Fernández Sánchez, J. A. (2023). Los Cachondos: la esencia satírica de las fiestas de San Juan. *Sanjuaneros*, (9), 19-21.
- Fernández Sánchez, P. (2017). *La Región de Levante ¿Un ensayo regionalista?* Madrid: UNED.
- Freedberg, D. (1992). *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*. Madrid: Cátedra.
- Galiano Pérez, A. L. (1982). *Historia de las Fallas en Orihuela*. Orihuela: Zerón.
- Gascón, M. Á. (2006). Els pallassos: antecedents de les falles en l'Horta. *El Turista Fallero*, 65, 116.
- Monferrer i Monfort, A. (2000). *La nit de Sant Joan*. Valencia: Generalitat.
- Panea, L. (2005). Les fallas i la Guerra Civil. La utilizació d'una mateixa tècnica discursiva en dues falles del 1937 d'ideologies radicalment oposades. *Revista d'estudis fallers. Quaderns d'investigació social de la festa*, (10), 51-70.
- Pérez Crespo, A. (1998). *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX. (Una investigación sobre el origen y evolución de las mascaradas murcianas)*. Murcia: Almuñí.

